

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**30****ALCALÁ DE HENARES**

## CONTRATACIÓN

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: excelentísimo Ayuntamiento de Alcalá de Henares.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
  - c) Número de expediente: 4793.
  - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: [www.ayto-alcaladehenares.es](http://www.ayto-alcaladehenares.es)
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: gestión de servicios públicos.
  - b) Descripción: concesión administrativa del servicio municipal de gestión y mantenimiento integral de zonas, espacios verdes y arbolado.
  - c) Lote (en su caso): ....
  - d) CPV (referencia de nomenclatura): 50000000-5.
  - e) Acuerdo marco (si procede): ...
  - f) Sistema dinámico de adquisiciones (si procede): ...
  - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: “perfil del contratante” y BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
  - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 27 de marzo de 2012 y 11 de abril de 2012 respectivamente.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: ordinaria.
  - b) Procedimiento: abierto.
4. Valor estimado del contrato: 37.873,83 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Conservación:
    - Importe neto: 2.669.491,53 euros/año.
    - Importe total: 3.150.000 euros/año.
  - b) Limpieza:
    - Importe neto: 972.222,22 euros/año.
    - Importe total: 1.050.000 euros/año.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 23 de julio de 2012.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 6 de septiembre de 2012.
  - c) Contratista: “Licuas, Sociedad Anónima”.
  - d) Importe o canon de adjudicación:
    - Conservación:
      - Importe neto: 2.140.932,21 euros/año.
      - Importe total: 2.526.300,01 euros/año.
    - Limpieza:
      - Importe neto: 779.722,22 euros/año.
      - Importe total: 842.100 euros/año.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria, mayor puntuación obtenida en los informes técnicos que se desglosa en: proposición económica, 50 puntos; cuadro de precios, 0,36 puntos; mejora de porcentajes de superficies de zonas verdes, arbolado y actuaciones, 2,50 puntos; formación de trabajadores, 1 punto; asesoramiento técnico, 1 punto; programas de gestión, 11 puntos; mejoras, 2,68 puntos; organi-



zación técnica del servicio, 4 puntos; vehículos, 4 puntos; maquinaria, 4 puntos; instalaciones, 2,50 puntos y diagnóstico de la situación actual, 2 puntos.

Alcalá de Henares, a 11 de septiembre de 2012.—El titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, PD (el jefe del Servicio de Contratación), Héctor Báez Menéndez.

(02/7.342/12)

